

TESORERÍA MUNICIPAL Oficio Número: 1400/2022/T-0945

Asunto: El que se indica

Zapopan, Jalisco a 08 de febrero de 2021



Rocío Selene Aceves Ramírez Directora de Transparencia y Buenas Prácticas Presente.

Además de saludarla, aprovecho el presente para informarle que durante el mes de enero del año 2022, no se otorgaron descuentos por concepto de cementerios (actas certificadas, inhumaciones, reinhumaciones, exhumaciones y cremaciones).

## Tesoreria Municipal

Centro Integral de Servicios Zapopan Planta baja Av. Profongación Laureles 300 Colonia Tepeyac C.P. 45150 Tel. 33 3818 2200 ext. 1903 y 1958 Zapopan, Jalisco, México www.zapopan.gob.nx

Es importante mencionar que, el Decreto del Poder Ejecutivo 28288/LXI/21 ya no se encuentra vigente.

Sin otro particular, quedo a la orden para cualquier duda a aclaración al respecto.



A T E N T A M E N T E
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Adriana Romo López Tesoreta Municipal



